

NARRATIVAS DE MUJERES INDÍGENAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO COLOMBIANO TRAS LA FIRMA DEL ACUERDO DE PAZ

*NARRATIVES OF INDIGENOUS WOMEN VICTIMS OF THE COLOMBIAN CONFLICT AFTER THE
SIGNING OF THE PEACE AGREEMENT*

Sandra Lucía Ruiz Moreno; M. Inmaculada Postigo Gómez

Universidad de Málaga; sanlurumo@uma.es; ipg@uma.es

Historia editorial

Recibido: 22-08-2022
Aceptado: 07-09-2023
Publicado: 13-10-2023

Palabras clave

Mujer; Población indígena;
Acuerdo de paz; Cambio
social; Comunicación

Resumen

Tras más de 50 años de conflicto armado en Colombia, se firma un Acuerdo de Paz con enfoque de género y un capítulo étnico buscando la reconstrucción de los territorios indígenas y la restitución de las mujeres. Desde esta perspectiva, en el presente artículo se plantea una revisión documental al Acuerdo de Paz, a los documentos relacionados con su seguimiento, y a las narrativas de los testimonios de las mujeres del territorio indígena Nasa durante estos cinco años desde su implementación, con el objetivo de determinar cómo ellas han vivido este proceso de transformación.

Abstract

After more than 50 years of armed conflict in Colombia, a Peace Agreement was signed with a gender focus and an ethnic chapter seeking the reconstruction of indigenous territories and the restitution of women. From this perspective, this article proposes a documentary review of the Peace Agreement, the documents related to its follow-up, and the narratives of the testimonies of the women of the Nasa indigenous territory during the five years since its implementation, with the objective of determining how they have lived this process of transformation.

Keywords

Woman; Indigenous
populations; Peace
agreement; Social
environment;
Communication

Ruiz Moreno, Sandra Lucía & Postigo Gómez, M. Inmaculada (2023). Narrativas de mujeres indígenas víctimas del conflicto colombiano tras la firma del Acuerdo de Paz. *Athenea Digital*, 23(3), e3359. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.3359>

Introducción

El conflicto armado interno, irregular y prolongado que ha vivido Colombia desde mediados del siglo pasado ha consolidado territorios devastados, generaciones de víctimas, pobreza e invisibilidad. Tal es el caso de las indígenas nasas, quienes desde sus orígenes han vivido en el norte del Cauca, soportando las confrontaciones de los diferentes actores de este permanente conflicto y sus consecuencias. En consideración a esta situación, el Acuerdo Final¹, suscrito entre el Gobierno y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) en noviembre de 2016, definió dar prioridad a estas zonas especialmente afectadas como Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, ETCR.

¹ El acuerdo firmado por el gobierno colombiano y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) se llama Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. En el presente artículo se mencionará como Acuerdo de Paz o Acuerdo Final.

En el mismo camino, el Acuerdo plantea un enfoque transversal de género que reconoce a las mujeres como principales víctimas de este conflicto armado, en un proceso violento, donde han sufrido múltiples daños físicos y psicológicos (Liévano Pulido y Pinzón Plazas 2018). Según el informe del secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos, esta es una realidad cada vez más reconocida y documentada (2019).

Desde esta perspectiva, el presente artículo tiene como objetivo estudiar cómo ha sido la experiencia particular de transformación en la implementación del Acuerdo de Paz por parte de las mujeres indígenas nasas de la Fundación Celmira Tejiendo Paz, localizada en el territorio ETCR del norte del Cauca, a través del análisis de sus narrativas. Para ello, tiene en cuenta las acciones planteadas en dicho acuerdo en defensa de sus derechos, la resolución de sus problemáticas y su participación en el desarrollo de proyectos productivos y de emprendimiento, que posibiliten el mejoramiento de sus condiciones de vida, sus perspectivas de futuro y desarrollo personal: el nuevo Acuerdo Final “presta especial atención a los derechos fundamentales de las mujeres, de los grupos sociales vulnerables como son los pueblos indígenas, las niñas, niños y adolescentes, las comunidades afrodescendientes y otros grupos étnicamente diferenciados” (Gobierno Nacional de Colombia- FARC-EP, 2016, p. 3).

Para ello planteamos una metodología cualitativa, con una primera parte de análisis documental entre lo que plantea el Acuerdo y cómo se ha implementado frente a la Reforma Rural Integral (RRI), el enfoque de género, y el capítulo étnico. Y una segunda parte donde se busca contrastar estos resultados con el análisis de lo que narran las mujeres integrantes de la Fundación Celmira Tejiendo Paz.

En este orden de ideas, es posible concluir acerca de la manera cómo estas mujeres están narrando su realidad de transformación tras la firma del Acuerdo de Paz, en relación a la defensa de sus derechos y participación en el desarrollo de proyectos productivos, la cual podría replicarse en contextos semejantes del territorio colombiano.

Fundamentación teórica

Para estudiar las narrativas de las mujeres indígenas nasas, abordamos los planteamientos de Yuderkys Espinosa Miñoso, al definir el feminismo descolonial como un movimiento en crecimiento que se proclama revisionista de la teoría del feminismo occidental y plantea una teoría práctica feminista, antirracista, que pueda representar la realidad sociocultural y contextual de la mujer latinoamericana, con sus múltiples particularidades de ser indígena, afroamericana, mestiza, lesbiana, pobre, analfabeta o tercermundista (Miñoso et al., 2014).

Con relación a este planteamiento, la investigadora Julieta Paredes afirma que los discursos feministas hegemónicos coloniales siguen aún vigentes en el círculo académico latinoamericano, con las inevitables implicaciones teóricas y prácticas que esto estaría trayendo para el feminismo de la región, por cuanto es urgente abordar los estudios feministas desde la mirada particular descolonial (Paredes, 2010). En este orden de ideas, la mejor manera para entender la problemática y vivencias de estas mujeres de la Fundación Celmira Tejiendo Paz es tener en cuenta su origen indígena, desde su propia mirada, y lo que ha sido su historia de invisibilidad y colonialismo, agravada por la situación de conflicto y violencia en su territorio.

Por tanto, es fundamental retomar a Rita Segato, quien se refiere a los estudios del feminismo descolonial, particularmente referidos al tema de género en las comunidades indígenas, planteando los graves cambios y transformaciones que se han generado con la llegada del nuevo orden colonial moderno a las comunidades indígenas:

Cuando la colonial modernidad se le aproxima al género de la aldea los edifica peligrosamente, interviene la estructura de relaciones de la aldea, las captura y la reorganiza desde dentro manteniendo la apariencia de continuidad, pero transformando los sentidos al introducir un orden ahora regido por normas diferentes, las nomenclaturas permanecen, pero son reinterpretadas a la luz del nuevo orden moderno. (Segato, 2013, p. 15)

Desde esta mirada, Segato llama la atención frente a la transformación de los roles originarios del hombre y la mujer en las tradiciones indígenas, cada uno en un rol determinado pero complementario dentro de las esferas doméstica y de comunidad, debido al encuentro con la colonial modernidad donde el hombre domina en la esfera pública y se pierde la dimensión doméstica, desde una posición privilegiada, “en el mundo de la modernidad no hay dualidad, hay binarismo, mientras en la dualidad la relación es de complementariedad, la relación binaria es suplementaria, un término suplementa al otro” (Segato, 2013, p. 16)

Entendiendo este enfoque teórico con relación al estudio de la realidad de las mujeres indígenas dentro de sus comunidades, la presente investigación busca justamente dar cuenta de las particularidades de las mujeres de la Fundación Celmira Tejiendo Paz, teniendo en cuenta sus experiencias ancestrales, las problemáticas planteadas con la influencia occidental, incluyendo ser víctimas de un conflicto armado, y el actual proceso de transformación que su activismo y movilización está generando con relación a la nueva situación en su territorio, luego de la firma del Acuerdo de Paz.

Así, se hace necesario igualmente tener en cuenta los procesos sociohistóricos de las mujeres, sus factores de opresión y experiencias subjetivas, tal como se plantea en

la perspectiva del feminismo ecológico al cual se refiere Micaela Anzoátegui al retomar los postulados de Teresa de Laurentis al respecto:

El feminismo como una comunidad, donde sus límites cambian y sus diferencias pueden expresarse y renegociarse a través de conexiones personales y políticas, la unión de feminismo y ecología también incluirá otras formas de ser mujer en la subalternidad: la mujer rural y/o indígena en los países en vías de desarrollo, que se suma a las opresiones de clase, raza y orientación sexual, con una nueva especificidad. (Anzoátegui, 2019, p. 42)

Estudiar las realidades particulares e históricas de las mujeres indígenas de Cal-dono implica tener en cuenta su actividad dentro de la fundación, buscando entender cómo los movimientos feministas locales han ido buscando un camino propio de resignificación discursiva y un encuentro con sus propias matrices históricas ancestrales, ligadas a la idea principal de descolonizar la práctica y teorías feministas (Marshall, 2017). Así pues, se plantea la necesidad de incluir el tema de las mujeres indígenas con relación a los movimientos sociales en Latinoamérica, teniendo en cuenta los planteamientos de autores como Orlando Fals Borda y Eduardo Galeano, quienes se refieren a la posibilidad de reorientar las relaciones problemáticas sociohistóricas desde el concepto pluriverso planteado por Arturo Escobar, en el cual se puede comprender y defender diversos territorios, culturas, conocimientos y modelos de vida (Escobar, 2012).

Desde esta perspectiva, se retoma el tema del cambio social como forma de resistencia para autogestionarse y generar procesos de cambio, retomando los estudios de Pavel López y Luciana García, quienes se refieren a cómo la población local se organiza, resiste, propone y transforma relaciones sociales internas, crea nuevas instituciones de autogobierno, y construye escenarios transformados, tal como ocurre con los movimientos indígenas al luchar por sus derechos desde la búsqueda de su autonomía política y la de sus territorios (López y García, 2019).

La manera de abordar este proceso de transformación para las mujeres de Cal-dono es el análisis de sus testimonios, por lo cual resulta pertinente retomar el cambio social desde los estudios de la comunicación con autores como Alfonso Gumucio, quien se refiere a los procesos de diálogo y debate basados en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación activa de los ciudadanos, además de advertir que el verdadero cambio social se produce y sostiene cuando los procesos de comunicación realmente surgen de manera horizontal y participativa, desde el diálogo y el debate de todos los individuos de una comunidad que se apropian de este proceso para su fortalecimiento (Gumucio-Dragon, 2011).

Teniendo en cuenta que el proceso de transformación que buscan las mujeres de la Fundación Celmira Tejiendo Paz se enmarca dentro del actual proceso de paz, es pertinente incluir dentro de la fundamentación teórica los planteamientos de Johan Galtung con relación a su teoría de conflictos, en la cual plantea como clave para su finalización el desarrollo simultáneo de las 3R: reconstrucción, reconciliación y resolución, en torno a las cuales giran las posibilidades de trascendencia y transformación positiva del conflicto, en experiencias de empoderamiento y esperanza en un futuro constructivo, lejos el pasado traumático (Galtung, 1998).

Los estudios de Galtung hacen avanzar el concepto de paz positiva a la cultura de paz sobre la cual se expresan las propuestas de John Lederach centradas en la reconciliación, pues mencionan que “poner en contacto a uno con el otro implica un encuentro, no sólo de personas, sino de varias corrientes de actividad distintas y muy interdependientes” (Lederach, 1998, p. 52). Alejandra Toro Calonje expone, frente al análisis de los postulados de Lederach, la construcción de paz como una transformación donde todos los actores deben ser objeto y sujeto de movimiento en los conflictos, como una cualidad de las relaciones que están en continua evolución y desarrollo (Toro Calonje, 2020). Una teoría que dialoga con los postulados de paz imperfecta desarrollados por Francisco Muñoz, quien se refiere a una paz dinámica y continua, que no se concluye, pero se mantiene en procesos de cotidianos de transformación aún en medio de situaciones de conflicto, citado por Mario Becerra en su artículo Reflexiones sobre las desigualdades en el contexto de los estudios de paz (Becerra, 2011).

En este orden de ideas, la paz se evidencia como proceso complejo que se construye desde diferentes autores, direcciones y momentos, dentro de una realidad cotidiana y particular para las comunidades que viven los conflictos, también de manera específica, confluyendo en problemas estructurales, de raza, género, tradición, pobreza, ilegalidad y, por supuesto, violencia. Así ocurre en municipios colombianos como Caldon, donde sus mujeres están viviendo el proceso de paz desde sus situaciones particulares, de discriminación, desigualdad, falta de educación y oportunidades.

Metodología

Para abordar la presente investigación, planteamos una metodología cualitativa hermenéutica, que permite indagar esta realidad social a través de dos fases, una primera de revisión documental sobre la implementación del Acuerdo de Paz, y otra de análisis narrativo de los testimonios de las mujeres indígenas en esta zona de posconflicto, para responder cómo han vivido ellas este proceso de transformación.

La revisión documental tiene en cuenta el Acuerdo Final, la normativa y planes de desarrollo generados entre 2017 y 2021, así como los dos mecanismos planteados desde la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final (CSIVI): primero el Plan Marco de Implementación PMI, que debía generarse a la firma del Acuerdo, para determinar indicadores y plazos sobre los cuales hacer seguimiento y, segundo, los informes anuales de evaluación y acompañamiento realizados desde del Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz de la Universidad de Notre Dame, como organismo internacional verificador.

En la segunda fase que corresponde al análisis narrativo, como lo plantea Norman Denzin para los estudios etnográficos (Denzin, 1997), atendemos a las historias, a través de los relatos contados por las mujeres de la Fundación Celmira Tejiendo Paz, utilizando como herramienta la entrevista en profundidad, teniendo en cuenta que “el estudio de la narrativa puede utilizarse para explorar las subjetividades individuales y del grupo” (Sparkes y Devís, 2007, p. 47). Para ello, se realizó un trabajo de campo en el cual las mujeres de la comunidad fueron informadas ampliamente sobre la investigación y aceptaron de manera voluntaria participar en la realización de las entrevistas, firmando un documento de conocimiento informado y uso de sus testimonios.

El análisis narrativo y su relación con el estudio documental se realiza teniendo en cuenta los planteamientos de Segato, como se expuso en la fundamentación teórica, respecto a considerar el ancestro nasa, la influencia occidental y del conflicto, y lo que ha significado el actual proceso de transformación que se traduce en las siguientes categorías:

- Su realidad como mujeres nasas: se refiere a las narraciones de las mujeres de la Fundación acerca de la manera cómo se conciben desde sus tradiciones nasa y su origen ancestral, y con relación a lo que han vivido en su realidad, sus diferentes roles, su lugar dentro de la comunidad, sus problemáticas y su situación de vulnerabilidad.
- Defensa de sus derechos y mejores posibilidades tras el Acuerdo Final: esta categoría analiza la manera en que las mujeres de la Fundación cuentan cómo están viviendo luego del cese al fuego, qué expectativas tienen frente a la implementación del Acuerdo Final, y qué acciones han desarrollado con relación a la defensa de sus derechos y la búsqueda de mejores posibilidades de vida a través de la formación, el acceso a oportunidades y el desarrollo de proyectos productivos.
- Perspectivas de futuro: identifica las narrativas en las cuales las mujeres de la Fundación hablan de su futuro y el de su comunidad, la manera como ven las

transformaciones que están viviendo, así como lo que esperan, lo que proyectan y proponen desarrollar hacia adelante.

Resultados

Mujeres y pueblos indígenas en la implementación del Acuerdo Final

La primera parte del análisis documental del Acuerdo de Paz y su seguimiento evidenció durante el primer año de implementación numerosas demoras, teniendo en cuenta que el mecanismo de seguimiento PMI, encargado de marcar indicadores y plazos, no se concretó hasta diciembre del 2017, más de un año después de la firma. El mismo atraso se presentó para la creación de los mecanismos fundamentales para iniciar el proceso de transformación de la RRI, como la firma del decreto 893 para la creación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, la creación del Fondo de Tierras, la Ley 1849 de extinción de dominio, la creación del pago por servicios ambientales, la normalización de los PDET con su avance a nivel municipal y el documento CONPES para definir la ruta de inclusión de los Planes Nacionales de Desarrollo. Esta situación afectó de manera general la implementación de todo el Acuerdo Final, teniendo en cuenta que el tema de la RRI es el que justamente busca cerrar las brechas de desigualdad y la falta de oportunidades, que en gran parte han alimentado al mismo conflicto armado. Al respecto, el Instituto Kroc advierte: “La implementación de este punto es necesaria para transformar positivamente el país y atender una de las brechas más profundas de desarrollo en Colombia”. (2018, p. 26).

Con la generación del decreto 893 de 2017 para la creación de los PDET, se estableció cobertura geográfica priorizada a 170 municipios afectados por el conflicto y agrupados en 16 subregiones en las cuales se estableció un instrumento para la formulación de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR). Justamente, la Fundación Celmira Tejiendo Paz se encuentra localizada en el municipio de Caldo, que forma parte de la subregión priorizada del Alto Patía, Norte del Cauca, en la cual se desarrolló el mecanismo PATR a través de tres fases de encuentros para la generación de pactos submunicipales, municipales y regionales, teniendo en cuenta la participación de una ruta étnica: “En este sentido, la participación de los pueblos indígenas y comunidades negras contaron con la presencia de 124 procesos de autoridades étnicas, de los cuales 53 fueron cabildos y 71 consejos comunitarios de comunidades negras” (Agencia de Renovación del Territorio, 2017, p. 3). Como resultado se generaron tres pactos étnicos, junto a los 24 pactos municipales, que plantearon 84 iniciativas de las cuales solo seis se dirigen específicamente al beneficio de los grupos étnicos, sin parti-

cularizar en la población indígena, como se observa en la tabla 1, y ocho con relación a beneficios particulares para las mujeres, expuesto en la tabla 2.

Pilar	Indicador
Ordenamiento Social de Propiedad Rural y Uso del Suelo	Plan Nacional de zonificación ambiental y de caracterización de uso de las áreas que deben tener un manejo ambiental especial, que no incluyen a los territorios de los pueblos étnicos.
Salud Rural	Iniciativas para la recuperación y fortalecimiento del ejercicio de la partería y demás especialidades de la medicina propia de los pueblos étnicos. Medidas de prevención y promoción de la Salud propia con fundamento en la sabiduría ancestral de los Pueblo Étnicos. Porcentaje de implementación del Modelo Integral de Atención en salud MIAS, con acciones de fortalecimiento y reconocimiento de los saberes tradicionales y ancestrales.
Vivienda Rural, Agua Saneamiento Básico Rural	Número de iniciativas para la construcción de viviendas culturalmente adecuadas y con mecanismos que reconozcan la capacidad de administración y ejecución de los Pueblos Étnicos.
Reconciliación, Convivencia Construcción de Paz	Número de planes de vida, planes de etno-desarrollo y los planes de salvaguarda de las comunidades étnicas, formulados o actualizados.

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio, 2017

Tabla 1. Iniciativas dirigidas a grupos étnicos PATR Alto Patía y Norte del Cauca

Pilar	Indicador
Ordenamiento Social de Propiedad Rural y Uso del Suelo	Hectáreas entregadas a mujeres rurales a través del Fondo de Tierras. Mujeres beneficiarias del subsidio integral. Porcentaje de mujeres que acceden a líneas de crédito especial para la compra de tierras.
Salud Rural	Número de estrategias de salud intercultural diseñadas e implementadas para la atención integral de la mujer gestante. Número de programas de atención integral a mujeres víctimas de la violencia sexual implementados.
Sistema para la garantía progresiva del derecho a la Alimentación	Número de proyectos de producción de alimentos para autoconsumo con enfoque de género.
Reconciliación, Convivencia y construcción de Paz	Número de mujeres capacitadas en temas de políticas públicas para fomentar una vida libre de violencia. Establecer un plan de fortalecimiento a mujeres en políticas públicas para fomentar una vida libre de violencia.

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio, 2017

Tabla 2. Iniciativas dirigidas a la mujer PATR Alto Patía y Norte del Cauca

Este número de iniciativas dirigidas a los grupos indígenas resulta muy bajo, teniendo en cuenta que, según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, el 70 % de la población indígena del Cauca se concentra en los municipios del nororiente (DANE, 2018), situación que se genera porque, para el 2017, no se habían establecido los Mecanismos Especiales de Consulta con los grupos étnicos, que aparecieron solo a finales de 2018, afectando la implementación de beneficios para los grupos étnicos y las mujeres.

En este orden de ideas, el primer Informe del Instituto Kroc respecto a la implementación 2016-2017 plantea el atraso en la difusión y comunicación del capítulo étnico y concluye que de las 13 disposiciones específicas que aseguran los derechos de los grupos étnicos, un 46 % no se realizaron, y el 31 % se iniciaron en un grado mínimo en ese primer año (Instituto Kroc, 2017). Al respecto, la Instancia Especial de Alto Nivel con Pueblos Étnicos para el seguimiento de la implementación del Acuerdo de Paz expresó su preocupación sobre las limitadas posibilidades para la participación efectiva de los pueblos étnicos en todas las fases de implementación, la falta de aprobación del plan de trabajo presentado y la ausencia de canales de comunicación regulares con la CSIVI. Igualmente, evidenció la falta de financiamiento y de avance en los sistemas de seguridad propios de los pueblos étnicos y su articulación con el sistema de protección y garantías de seguridad, además de la denuncia por los indígenas líderes comunitarios y defensores de derecho humanos asesinados (Comisión étnica, 2019). Los informes de seguimiento, realizados entre 2017 a 2020 por el Instituto Kroc, evidencian que esta situación de atraso en la implementación de las disposiciones se agudiza para todos los puntos del Acuerdo, llamando la atención sobre la insuficiencia en la destinación de recursos financieros, la falta de avances normativos, de articulación, diálogo y concertación con las autoridades.

La falta de aprobación de una reforma constitucional para la creación de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz retrasa la implementación de 6 disposiciones. De manera similar, la falta del desarrollo pleno del mandato de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad (CNGS) afecta la implementación de 12 disposiciones. Además, las demoras en la formulación y aprobación de los Planes Nacionales de Educación y Salud y del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación que debieron completarse en 2018, afectan el avance de 21 disposiciones. (Instituto Kroc, 2021, p. 67)

Específicamente, para las disposiciones del capítulo étnico, los informes plantean que, mientras la implementación de las 578 disposiciones generales del Acuerdo tiene un 28% de cumplimiento completo, las disposiciones con enfoque étnico van en un 13% de cumplimiento, con un 24% que no se han iniciado (Instituto Kroc, 2021). Esta situa-

ción evidencia que el planteamiento del Acuerdo Final para priorizar a las comunidades étnicas del país, entre ellas la población indígena víctima, no se está cumpliendo, afectando las posibilidades de desarrollo de estas comunidades, como lo advierte el último informe del Instituto Kroc: “la falta de implementación del Acuerdo en estos aspectos podría profundizar las condiciones de vulnerabilidad y discriminación de las que han sido víctimas históricamente las comunidades afrodescendientes e indígenas” (2021, p. 58).

En cuanto al enfoque de género, los informes Kroc y el PMI no plantean mejores resultados, con apenas un 10 % de las disposiciones en cumplimiento pleno, luego de cinco años de implementación. Los principales atrasos se refieren al punto uno de la RRI en cuanto a dos temas: primero, los recursos limitados para garantizar acciones afirmativas en el marco del Fondo Nacional de Tierras para mujeres rurales, incluyendo mujeres campesinas, indígenas y negras; y segundo, la falta de participación de las mujeres en las instancias técnicas y políticas creadas para la implementación del acuerdo en lo nacional, territorial y los grupos motores o veredales. De la misma forma, los informes expresan la necesidad de fortalecer las condiciones económicas y de seguridad de las mujeres cabeza de familia, a través de programas especiales de apoyo en protección, educación, salud y capacitación vocacional, correspondientes a los Planes Nacionales (Instituto Kroc, 2019).

Los primeros resultados de este enfoque de género aparecen apenas en el segundo informe Kroc del 2018, mientras en los siguientes tres años las disposiciones con cumplimiento completo subieron en un 10 % y se dio inicio a otro 10 %. Sobre estos resultados, el Instituto Kroc advierte que existen dificultades para acceder a información sobre medidas y mecanismos de acceso a tierras para mujeres de manera desagregada y con criterios semejantes de cuantificación. Por ejemplo, el reporte de la Agencia Nacional de Tierras ANT declara que el 53 % del total de beneficiarios de hectáreas de tierra entregadas corresponde a mujeres rurales; sin embargo, al tener en cuenta la cantidad de hectáreas y no las entregas realizadas, los hombres recibieron más del doble de hectáreas (Instituto Kroc, 2021).

De cualquier forma, lo que reportan los informes tanto para el capítulo étnico, como para el enfoque de género hasta noviembre de 2021 es que el nivel de cumplimiento sigue estando por debajo del general, y atrasado con relación a los indicadores y plazos del PMI.

Las mujeres indígenas de Caldono, tejiendo narrativas frente al Acuerdo de Paz

La segunda fase de análisis narrativo plantea los resultados acerca de cómo las mujeres nasas de la Fundación Celmira Tejiendo Paz están narrando su experiencia frente a estas realidades que están viviendo en su territorio priorizado por el Acuerdo de Paz. Para ello, realizamos entrevistas en profundidad con seis de sus integrantes, para luego plantear un análisis narrativo desde las categorías de análisis planteadas en la metodología y cuyos resultados presentamos en los siguientes subapartados.

Su realidad como mujeres nasas

Como lo advierten los estudios de Segato (2014) sobre las mujeres y la violencia, las integrantes de la Fundación Celmira Tejiendo Paz han vivido diferentes aspectos de vulnerabilidad y opresión como mujeres, como indígenas, como campesinas y como víctimas del conflicto, cruce de variables que generan una serie de problemáticas particulares, narradas desde sus experiencias de vida.

La humillación y el maltrato se presentan en las entrevistas como problemas existentes dentro de la comunidad, refiriéndose especialmente al miedo que sienten las mujeres frente a sus parejas, “hemos sido humilladas, nos hemos callado por miedo” (Eva, entrevista personal, noviembre de 2021). En el mismo camino, mencionan que muchas de las mujeres de la zona no pertenecen a la Fundación porque sus compañeros no se lo permiten, así lo expresa Eva en entrevista: “lastimosamente hay algunas compañeras que se dejan llevar por el miedo y la situación es muy compleja... (silencio) prefieren no venir y no estar presentes para no tener problemas con los compañeros”. Además de la problemática con sus parejas, las mujeres indígenas se refieren a un maltrato cultural por juzgamiento y falta de apoyo:

No toda la comunidad es así, pero a mí sí me tocó vivir el machismo con una pareja agresiva. Yo desde el embarazo me di cuenta que mi chiquita venía con problemas, entonces me quería obligar a que hiciera el aborto y aun así no lo hice, entonces fue el rechazo total de la familia y del papá y eso fue muy duro. (Luz Aidé, entrevista personal, noviembre de 2021)

Una segunda problemática está relacionada con la desigualdad en los roles hombre y mujer. La tradición nasa plantea una diferenciación de roles donde el hombre se ocupa de las actividades del cultivo y el gobierno comunitario y la mujer esposa y madre, dedicada a la crianza, al manejo del hogar y al tejido. Con la llegada de la colonial modernidad a la que se refiere Segato, estos roles se transformaron en prácticas de desigualdad de condiciones, donde las mujeres se ven obligadas a trabajar para el susten-

to, pero sin dejar las tareas del hogar, ni tener opciones de educación o participación social, tal como lo cuenta Leidy “el rol de la mujer Nasa aquí en el campo es un poco complicado porque las mujeres no solo le dedican el tiempo a los niños, sino a la cocina y al trabajo” (Leidy, entrevista personal, noviembre de 2021). En cuanto al lugar del hombre, este ha adquirido una nueva posición de poder sin responsabilidad, donde se pierde la dimensión doméstica y comunitaria, por lo cual hay una alta población de mujeres cabeza de hogar “lastimosamente acá en la comunidad se han visto madres cabeza de hogar por diferentes situaciones, porque lastimosamente no hay como una ley que nos otorgue o que nos beneficie” (Eva, entrevista personal, noviembre de 2021).

Esta realidad de la mujer encargada de todo se fue consolidando también durante el conflicto armado, cuando padres, hermanos e hijos terminaron en alguno de los grupos actores del conflicto y quedaron las mujeres al frente de todo. Así lo manifiesta el gerente de la cooperativa John Fredy Calviche, excombatiente, quien afirma estar arrepentido de haber dejado a su mamá sola a cargo de todo y de todos durante tantos años.

La falta de oportunidades es otra denuncia manifestada por las mujeres indígenas nasas de Caldon. Ellas sienten que históricamente no han tenido oportunidades ni preparación adecuada para enfrentar las difíciles condiciones de su entorno, así lo expresa Eva en entrevista:

Como mujeres por no estudiar, por no mirar más allá, hemos sido humilladas, nos hemos callado por miedo, por el qué dirán, por el cómo nos mirará la sociedad, esto pasa yo creo que con el 99 % de las madres cabeza de hogar. (Eva, entrevista personal, noviembre de 2021)

Defensa de sus derechos y mejores posibilidades, tras el Acuerdo Final

Las problemáticas planteadas por las mujeres de la Fundación evidencian la necesidad de generar propuestas para la defensa de sus derechos, que, en la línea de los postulados de Gargallo, buscan hacerlo desde su identidad. Así lo expresan cuando hablan de la concepción de la mujer Nasa “la mujer es procreadora de vida, y la mujer es como el fuego porque da fuerza y protege a la familia” (Eva, entrevista personal, noviembre de 2021).

Desde esta convicción, las mujeres indígenas nasas de la zona de Caldon decidieron formar la Fundación Celmira Tejiendo Paz, con la prioridad de promover la igualdad de oportunidades y derechos para las mujeres, a través de la formación y el desarrollo de proyectos productivos.

En la Cooperativa y la Fundación buscamos que las mujeres seamos más valoradas y que nosotros podemos hacer muchas cosas, que no nos vean como el sexo débil, que nosotras podemos hacer muchas cosas y para que sepan que sí podemos. (Leidy, entrevista personal, noviembre de 2021)

El Acuerdo habla de priorizar a las mujeres y los grupos étnicos para los beneficios referidos al tema de proyectos productivos en la RRI, que menciona el reconocimiento y la promoción a las organizaciones de mujeres rurales. Así es como en el PART correspondiente a la zona de Caldono Alto Patía y Bajo Cauca, aparecen algunas iniciativas específicas para las mujeres indígenas, como la entrega de hectáreas, subsidio integral, proyectos de producción de alimentos para autoconsumo y capacitación en políticas públicas y no violencia. Sin embargo, las mujeres de la Fundación no reportan alguna acción local o estatal dirigida en este sentido, todas las acciones tienen su origen en la autogestión de su comunidad. “Acá en CIIMAPAZ² he tenido apoyo psicosocial con talleres que nosotros mismos hemos conseguido” (Luz Aidé, entrevista personal, noviembre de 2021).

La mayoría de los cursos y talleres para el desarrollo de sus proyectos productivos autogestionados los han conseguido con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, establecimiento público con autonomía administrativa para la educación gratuita técnica y tecnológica en todo el país, experiencia que Leidy cuenta:

Empecé a ir al primer curso que fue de piscicultura como una aprendiz. Entonces me dieron el cargo de secretaria y de enlace con el Sena para traer cursos, que antes por aquí no se conocía. Así hemos hecho curso con ellos, un básico y un técnico. (Leidy, entrevista personal, noviembre de 2021)

En este orden de ideas, todos los procesos de formación y desarrollo de proyectos productivos han sido desarrollados desde la autogestión, solicitando apoyo, además de al Sena, a instituciones de educación superior y organizaciones externas, así lo confirma Eva: “no hemos tenido ayudas del gobierno para el tema de comunicación o educación, solo de Universidades privadas Valle y Santo Tomás y organizaciones internacionales” (Eva, entrevista personal, noviembre de 2021).

Perspectivas de futuro

Aunque el cultivo de consumo no les alcanza para su alimentación y los proyectos productivos apenas están comenzando a producir, las mujeres de la Fundación evidencian en sus testimonios sobre el futuro, una narrativa positiva que habla de un cambio

² CIIMAPAZ es el nombre de la cooperativa a partir de la cual las mujeres decidieron organizar la Fundación Celmira Tejiendo Paz.

en los últimos cinco años, no por las disposiciones del Acuerdo Final, sino por la finalización del conflicto y la conformación de la Fundación dentro de la Cooperativa como asociación de reintegrados, que les ha permitido recibir ayudas privadas e internacionales. “Nos han visitado de España y Guatemala y nos están ayudando con los proyectos productivos, ya arrancó el avícola.” (Leidy, entrevista personal, noviembre de 2021).

De esta forma, dejan muy claro que no han sido beneficiarias de ninguna de las 122 disposiciones que comprometen a las partes a realizar acciones para asegurar el liderazgo y la participación de las mujeres en programas y entidades relacionadas al proceso de paz. “Nosotras no tenemos alguien que nos ayude, que nos dé una ayuda económica, entonces todo lo hemos hecho a pulso y pues la verdad es muy complicado”. (Eva, entrevista personal, noviembre de 2021).

Más allá de las posibilidades de tener apoyos económicos para iniciar proyectos productivos, ellas expresan el cambio que ha significado sentir que pueden organizarse y autogestionar proyectos, prepararse y pensar en un futuro:

Yo soy madre cabeza de hogar y no tenía la oportunidad de seguir estudiando y no salía de mi casa, pero con la cooperativa tuve la oportunidad de estudiar y trabajar en equipo, mi vida ha cambiado mucho en algo muy bonito. Mi motivación más grande de salir adelante son mis hijas. (Luz Aidé, entrevista personal, noviembre de 2021)

Las mujeres de la Fundación parten del concepto de la mujer nasa como creadora de vida, cuidadora del hogar y tejedora de paz, por lo cual sienten un profundo compromiso con el proceso de paz que ven como una oportunidad de vida para esperar un futuro mejor. La iniciativa de unirse en una Fundación en búsqueda de soluciones y autogestión para su formación y el desarrollo de proyectos productivos les ha permitido a pensarse a futuro como dueñas de sus decisiones y protagonistas de su vida. “Mis proyectos a futuro son sacar adelante a mis hijas, que estén bien y les pueda dar estudio. Nosotras lo que necesitamos es conocimiento sobre nuestros derechos y la igualdad, para que todos vivamos bien y en paz.” (Luz Aidé, entrevista personal, noviembre de 2021). “Yo pienso salir adelante no más, tejer mochilas, pues uno no sabe cómo tejer bien y me gustaría tejer para salir adelante con mis hijos” (Francy, entrevista personal, noviembre de 2021).

De la misma forma, la mayoría de las mujeres que forman parte activa de la Fundación se refieren a un cambio en las dinámicas de la comunidad, así lo cuenta Leidy:

Se ve un cambio muy drástico y positivo, ya que se ve la gente muy unida y contenta, por ejemplo, en los trabajos de los martes, se ve la unidad que ha

mantenido en pie a la cooperativa, la cual ha sido muy reconocida por la unidad y lo que se trabaja con la juventud. (Leidy, entrevista personal, noviembre de 2021)

Parte fundamental de este cambio se ha generado por la acción de las mujeres, quienes han ido concientizando a la comunidad en que los trabajos de la casa y los proyectos productivos emprendidos se realizan de manera conjunta con sus compañeros:

Yo tejo y hago huerta y si mi marido está trabajando salgo a trabajar con él. Ahorita está trabajando en el galpón en el proyecto avícola y yo también ayudo al proyecto a limpiar huevos, pesar el alimento, por eso no me ha quedado tanto tiempo de tejer, pero esta semana yo creo que si voy a poder. (Martha, entrevista personal, noviembre de 2021)

Conclusiones

Para concluir acerca de la manera como las mujeres de la Fundación Celmira Tejiendo Paz están narrando su realidad en el marco del Acuerdo de Paz, se ha partido del análisis del Acuerdo y su implementación en la zona de Caldono para contrastarlo con lo que ellas narran desde su identidad como mujeres nasas, sus luchas y perspectivas a futuro.

La implementación del Acuerdo de Paz ha buscado atender los postulados de Galtung referentes a la resolución de conflictos: reconstrucción, en el punto uno correspondiente a la Reforma Rural Integral RRI; reconciliación: en los puntos dos y tres sobre la participación política del proceso de reincorporación de la FARC-EP; restitución: con los apartados correspondientes a la restitución de las víctimas. Sin embargo, la realidad es que su implementación está retrasada, que muchos de los decretos que posibilitarían sus disposiciones no se han legislado, y hay acciones que ni siquiera se han empezado a ejecutar. Este retraso, tras cinco años, resulta preocupante porque evidencia que no se están dando las condiciones reales para lograr una paz estable y duradera, mientras que persisten los mismos problemas que han alimentado el conflicto durante tantos años: el problema rural, la pobreza, la concentración de la tierra y la inequidad, sumado a un grave crecimiento de bandas delincuenciales, con la violencia, inseguridad y falta de garantías que ello implica.

El retraso en la implementación del Acuerdo, especialmente en los enfoques étnicos y de género, se ve claramente expresado en los testimonios de las mujeres de la Fundación, quienes manifiestan no haber recibido ninguno de los beneficios planteados en el Acuerdo. Por el contrario, plantean que todo lo que han logrado, con relación

a las oportunidades de educación y desarrollo de sus proyectos productivos, ha sido por su propia gestión y con apoyo de entidades externas. De manera conclusiva podemos decir que la transformación en esta zona no se está generando por la implementación del Acuerdo Final, sino por la movilización de la comunidad y particularmente de las mujeres. Ellas han convertido sus necesidades en oportunidades de formación y autogestión de proyectos productivos, tal como lo expone Galtung cuando habla de las transformaciones que deben darse en un proceso de paz, junto a la presunción de esperanza en un futuro positivo.

En este sentido, su trabajo por la defensa de sus derechos y el desarrollo de proyectos productivos propios les ha generado un cambio importante en su vida personal, empezando a ser protagonistas dentro de la comunidad, pudiendo trabajar, capacitarse y recuperar su identidad y su rol original como cuidadoras de la vida, el cual perdieron con la aproximación de la colonial modernidad, siguiendo el planteamiento del feminismo descolonial (Paredes, Espinosa y Segato), en un proceso de deterioro de sus tradiciones, acelerado por un conflicto armado, prolongado e irregular, en el cual ellas han sido las principales víctimas como mujeres, indígenas y en situación de pobreza. De esta forma podemos concluir que las mujeres de la Fundación Celmira Tejiendo paz expresan una narrativa de transformación con una construcción de tiempo desde el pasado de su identidad, el presente en el que quieren actuar, y el futuro que quieren construir para sus hijos.

Esta movilización de las mujeres de la Fundación desde el trabajo comunitario, la formación en técnicas y valores, el apoyo emocional y la gestión con organizaciones internacionales y privadas, plantea un desarrollo dirigido a la empatía, la creatividad y la no-violencia que propone Galtung para la transformación de los conflictos. Experiencia que podría replicarse por otras comunidades de mujeres en muchas de las zonas del país con circunstancias semejantes, dentro del marco del actual proceso de construcción de paz en el cual se encuentra el país. Sin embargo, es importante plantear que estas acciones de las mujeres y sus comunidades no alcanzan para cerrar las brechas de la violencia física, estructural y cultural que se han vivido durante el conflicto y aún existen, a pesar de la firma del Acuerdo Final. Es necesario que sus movilizaciones sean escuchadas y apoyadas desde otros actores públicos y privados del país.

Referencias

- Agencia de Renovación del Territorio (2017). *En ruta Alto Patía y Norte del Cauca*.
<https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/hoja-ruta-pdet/alto-patia-norte-cauca.html>

- Anzoátegui, Micaela M. (2019). Desplazamientos de los discursos hegemónicos en la teoría feminista: El feminismo ecológico y animalista como nuevas perspectivas. *Nomadías*, 27, Article 27. <https://doi.org/10.5354/no.v0i27.54360>
- Becerra, Mario (2011). Reflexiones sobre las desigualdades en el contexto de los estudios de paz. *Revista de Paz y Conflictos*, 4, 121-135. <https://doi.org/10.30827/revpaz.v4i0.458>
- Comisión étnica (2019). *Comisión étnica para la paz y la defensa de los derechos territoriales*. <https://convergenciagnoa.org/comision-etnica-para-la-paz-y-la-defensa-de-los-derechos-territoriales/>
- DANE (2018). *Población indígena. El Cauca*. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/190814-CNPV-presentacion-Resultados-etnicos-Cauca.pdf>
- Denzin, Norman K. (1997). *Interpretive ethnography: Ethnographic practices for the 21st century*. SAGE Publications, Inc.
- Escobar, Arturo (2012). Más allá del desarrollo: Postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de antropología social*, 21, 23-62.
- Galtung, Johan J. (1998). *Tras la violencia, 3R: Reconstrucción, reconciliación, resolución*. Bakeas.
- Gobierno Nacional de Colombia- FARC-EP (2016). Acuerdo Final para la terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera <https://www.jep.gov.co:443/Normativa/Paginas/Acuerdo-Final.aspx>
- Gumucio-Dragon, Alfonso (2011). Comunicación para el cambio social: Clave del desarrollo participativo. *Signo y Pensamiento*, 30(58), 26-39.
- Instituto Kroc (2017). *Informe sobre el estado efectivo de implementación del acuerdo de paz en Colombia*. Autor. https://kroc.nd.edu/assets/257593/informe_kroc.pdf
- Instituto Kroc (2018). *Segundo informe sobre el estado efectivo de implementación del acuerdo de paz en Colombia - diciembre 2016 – mayo 2018*. Autor. https://kroc.nd.edu/assets/284864/informe_2_instituto_kroc_final_with_logos.pdf
- Instituto Kroc (2019). *Tres años después de la firma del acuerdo final de Colombia: hacia la transformación territorial*. Autor. <https://peaceaccords.nd.edu/wp-content/uploads/2020/06/Cuarto-Informe-Final-with-Annex-Link.pdf>
- Instituto Kroc (2021). *El Acuerdo Final de Colombia en tiempos del COVID-19: apropiación institucional y ciudadana como clave de la implementación - Estado de la implementación del Acuerdo Final a cuatro años de la firma - diciembre de 2019 - noviembre de 2020*. autor. <https://peaceaccords.nd.edu/wp-content/uploads/2021/09/quinto-informe-estado-de-la-implementacion-a-cuatro-anos-de-la-firma-1.pdf>
- Lederach, John P. (1998). *Construyendo la paz: Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Gernika Gogoratuz.
- Liévano Pulido, Yineth & Pinzón Plazas, Erika (2018). *Enfoque de género en el marco de los Acuerdos de La Habana en términos de justicia transicional*. https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones/77

- López, Pavel & García, Luciana (2019). *Movimientos indígenas y autonomías en América Latina*. CLACSO. <https://www.clacso.org/movimientos-indigenas-y-autonomias-en-america-latina-escenarios-de-disputa-y-horizontes-de-posibilidad/>
- Marshall, Mario (2017). Feminismos y Estudios de Género en el Sur del mundo: Reflexiones críticas en torno a la Colonialidad en la teoría y en la práctica feminista latinoamericana. *RevIISE: Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 9(9), 97-109.
- Miñoso, Yuderlys E.; Correal, Diana G. & Muñoz, Karina O. (2014). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Universidad del Cauca.
- Paredes, Julieta J. (2010). Hilando fino desde el feminismo indígena comunitario. En Yuderlys Miñoso (Comp.), *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano* (pp. 117-120). En la frontera.
- Segato, Rita (2013). *Género y colonialidad: En busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial*. America latina genera. <https://americalatinagenera.org/feminismos/genero-y-colonialidad-en-busca-de-claves-de-lectura-y-de-un-vocabulario-estrategico-descolonial/>
- Segato, Rita (2014). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. *Sociedade e Estado*, 29(2), 341-371. <https://doi.org/10.1590/S0102-69922014000200003>
- Sparkes, Andrew & Devís, José (2007). Investigación narrativa y sus formas de análisis: Una visión desde la educación física y el deporte. *Expomotricidad*, 2007, 43-68. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/expomotricidad/article/view/335323>
- Toro Calonje, Alejandra (2020). Procesos de comunicación para la paz. *Anagramas: Rumbos y sentidos de la comunicación*, 18(36), 115-137. <https://doi.org/10.22395/angr.v18n36a7>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)